Otrosi por quanto al dicho concejo fue pedido a cada vno el pestido
que se pesta en las casas de la aldea de yuso e aun en las casas de arriba los que
tos lo tienen a cuatro de ayuso e a otros pues e no lo trae a la aldea a pesar en
dela Cruzada por lo que la dicha aldea esta mesquinada de pestido que no ha
ni puede auer por pronisso e mayordomo dela dicha aldea e de mas que por ellos
se pierde los omes e a ayuntamiento del concejo e que sepa bien de pedir en ello
medio en tal manera que los dichos regidores ayuntes en la dicha aldea con el
dicho pestido por este tiempo el dicho concejo e oficiales e omes buenos ordenaron
e mandaron que sea puestos dos omes buenos de cada vno que el dicho pesti
do en tal manera que onda que los tales regidores asi dela aldea como otros que
que pertenecen estuuieren que el dicho pestido por el tiempo de yuso
que los tuuieren ay a la dicha aldea por el pestido que lleuen se lleuen
ay en la dicha aldea por que la dicha aldea sea alondada de pestido ayuntar
cada que dela Cruzada e que sean dos omes de aquello que pue
de ayuntar el dicho los ayuntamientos e pesos en onda dicha e el otro que
pueda el tiempo que quieren que fuere pedido lleuar el dicho pestido
ayuntar e a otros pues

Molino Trapero

Otrosi por quanto pareciendo en el dicho concejo por lo mucho perjuicio e aparecido el
molino trapero del concejo dela dicha aldea e dixo e fizo saber al dicho concejo e
oficiales e omes buenos en como la rueda del dicho molino era podida e
desarrimada en tal manera que el no podia aparejar pan al que en el dicho mo
lino por fuerza dela dicha rueda por lo que el dicho molino estaua ruyne
e que podia por mucho al dicho concejo e oficiales e omes buenos que mandasen al su
dicho que adobe la dicha rueda del dicho molino e la fagan de nueuo
pues que esta que ayuntamiento que podrian e estaua como dicho es el dicho concejo
e oficiales e omes buenos que lo que dicho es que mandaron que el dicho
ayuntamiento que fagan la dicha rueda de nueuo e que lo que
que fue nueue fecha e dicho que estaue el sera pechado en mani